



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama judicial del poder publico
Distrito judicial de Medellin
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA de ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

RADICADO: 2011-418- EJECUTIVO DE ALIMENTOS

AUTO

Se acusa recibo de poder del beneficiario de alimentos- MANUEL ALEJANDRO OVIEDO RUEDA. Identificado con c.c. 1.152.461.362, quien sustenta domicilio en Australia, acorde al documento con presentación ante el consulado general de Colombia en Sídney (Australia), a fecha- 27 de diciembre de 2.019, se reconoce personería jurídica al Dr. GABRIEL FERNANDO PELAEZ ARIAS. Identificado con c.c. 1.036.661.136 y portador de la tarjeta Profesional Nro. 329.183 del C.S.J., para representar a su poderdante en los términos del poder conferido, quien queda con la facultad de recibir los títulos acumulados a la fecha al despacho.,

Conforme a lo cual se autoriza por el a-quo, la entrega al apoderado y la expedición de los mismos a nombre del abogado.

Se agrega a folios antecedentes consolidado de títulos.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ

DLL/Gmr/juez.